



Universidad  
de Alcalá



Centro Universitario  
Cardenal Cisneros

# GUÍA DOCENTE

## Psicología de la Educación

**Grado en Educación Social**  
**C.U. Cardenal Cisneros**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2024/25**  
**1<sup>er</sup> Curso – 2<sup>o</sup> Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Psicología de la Educación</b>
Código:	<b>510008</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Educación Social</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación Psicología</b>
Carácter:	<b>Formación básica</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>1<sup>er</sup> curso, 2<sup>o</sup> cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Cristina Escribano Barreno</b>
Horario de Tutoría:	<b>Petición por correo electrónico Martes 13:00 a 14:00, miércoles y jueves de 08:45 a 09:40 Se confirmará al inicio del cuatrimestre</b>
Número de despacho	<b>Orientación, puerta 1</b>
Correo electrónico	<b><a href="mailto:cristina.escribano@cardenalcisneros.es">cristina.escribano@cardenalcisneros.es</a></b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La Psicología de la Educación es una disciplina psicológica y educativa, de carácter aplicado, cuyo objeto de estudio lo constituyen los procesos de cambio comportamental provocados o inducidos en las personas como consecuencia de su participación en actividades educativas. El educador/a social es un/a profesional de la educación que trata de provocar procesos de cambio educativo en las personas con las que trabaja. Por ejemplo, al tratar de ayudar a la socialización e inserción social de los niños y jóvenes con problemas de adaptación, está tratando de provocar un cambio en ellos y, en muchas ocasiones, en el ambiente que les rodea. Es por tanto necesario que conozca las aportaciones de la Psicología de la Educación. Esta disciplina indica cómo favorecer y mejorar la educación en general, y cómo favorecer la educación en función de las características individuales de cada persona, del ambiente en el que se ha desarrollado y en el que está inmerso y de las interacciones que se establecen entre el educador y el educando.

Esta asignatura forma parte de la formación básica que los estudiantes tienen que recibir en el primer curso del Grado en Educación Social y mantiene una estrecha relación con las otras asignaturas de la misma materia, es decir, con Psicología del Desarrollo, asignatura de 1<sup>o</sup>, y Psicología Social, de 2<sup>o</sup>. A su vez, está muy relacionada con Didáctica General y con otras asignaturas de cursos posteriores, como son Técnicas de modificación de conducta y Procesos de desadaptación social, asignaturas de 2<sup>o</sup> curso, y Medio Escolar, Familia, y Menores en situación de riesgo social, asignaturas de 3<sup>o</sup>.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la realización de "Búsquedas bibliográficas" y

“Exposiciones orales”, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

## Prerrequisitos y Recomendaciones

Para poder realizar un seguimiento adecuado de la asignatura es necesaria la asistencia regular y sistemática a clase.

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante asista a clase, se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas.

Es necesario que el estudiante posea ciertos conocimientos informáticos y el uso de la herramienta TEAMS.

## RESUMEN

La asignatura Psicología de la Educación es una asignatura de carácter básico con 6 créditos ECTS. Se imparte, en castellano, en el primer curso, 2º cuatrimestre del Grado en Educación Social.

Su objeto de estudio son los procesos de cambio comportamental provocados o inducidos en las personas como consecuencia de su participación en actividades educativas. Esta disciplina indica cómo favorecer y mejorar la educación en función de las características individuales de cada persona, del ambiente en el que se ha desarrollado y en el que está inmerso y de las interacciones que se establecen entre el educador y el educando. Por eso, se analizan los procesos básicos de aprendizaje y las variables intrapersonales e interpersonales que son determinantes en el proceso educativo.

Requiere la búsqueda, lectura y análisis de artículos y documentos escritos en castellano, por lo que la competencia necesaria en lengua castellana para un correcto seguimiento es B2.

## Subject description

The subject Psychology of Education is a basic subject with 6 ECTS credits. It is taught in Spanish, in the first course, 2nd semester of the Degree in Social Education program.

This subject aims to teach the processes of behavioral change in people due to their participation in educational activities and how to improve education according to their individual characteristics, the environment in which they grow and the interactions which are established between the educator and the learner. Therefore, the basic learning processes and the intrapersonal and interpersonal variables which play a key role in the educational process are studied.

This subject requires searching, reading and analysing articles and texts in Spanish. Students who wish to take this course must have at least a B2 level of Spanish.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

- Trabajar en equipo (CG2)

### Competencias específicas:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)
- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas (C4)

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
<b>Bloque I: Delimitación conceptual</b> Tema 1: La Psicología de la Educación: objeto de estudio y contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 horas</li> </ul>
<b>Bloque II: Factores intra-personales del proceso educativo</b> Tema 2: Autoconcepto Tema 3: Motivación Tema 4: Inteligencia, estilos cognitivos y estrategias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 horas</li> </ul>
<b>Bloque III: Factores inter-personales del proceso educativo. Convivencia escolar y gestión del aula</b> Tema 5: Interacción educador-educando Tema 6: Interacción entre compañeros. La mediación como estrategia de resolución y prevención de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 horas</li> </ul>
<b>Bloque IV: Modelos teóricos del proceso educativo</b> Tema 7: Perspectivas conductual y cognitivo-social del aprendizaje Tema 8: Perspectivas cognoscitiva y constructivista del aprendizaje y de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 horas</li> </ul>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información (artículos, videos, documentales científicos), así como la realización de búsquedas bibliográficas y la lectura de artículos. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Se realizarán sesiones con la participación compartida de los estudiantes, supervisadas por la profesora. Al menos algunas de esas sesiones se llevarán a cabo de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios del segundo cuatrimestre, fundamentalmente en los seminarios planificados para tal fin. La profesora informará detalladamente a los estudiantes sobre la forma de funcionamiento y las asignaturas implicadas.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

La profesora tendrá un horario de tutorías semanales, en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

#### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100 h	100 de trabajo autónomo

Nota: en función de la organización de los seminarios (previsiblemente interdisciplinares) se irá modulando el número de horas.

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

### Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el estudiante dispondrá de material elaborado por la profesora, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, la resolución de ejercicios y problemas, la realización de búsquedas bibliográficas, la lectura de artículos académicos, así como el trabajo cooperativo.

### Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del Centro como herramienta para que el estudiante tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

## 5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

### Resultados de aprendizaje:

Para esta asignatura se establecen una serie de resultados de aprendizaje, como indicadores de la consecución de las competencias, que son los siguientes:

- Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito psicológico y pedagógico relacionados con la Psicología de la Educación.
- Utiliza dichos conocimientos en supuestos prácticos, estudio de casos e informes.
- Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad.
- Conoce modelos y estrategias de intervención socioeducativa.
- Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad.
- Utiliza instrumentos de evaluación socioeducativa.
- Analiza artículos académicos.
- Realiza búsquedas bibliográficas.
- Tiene interés por el aprendizaje y una actitud activa y participativa.

### Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el estudiante debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con la Psicología de la Educación
- Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de problemas educativos
- Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención educativas
- Análisis de artículos académicos
- Interés por el aprendizaje y participación activa.

### Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)</li> </ul>	<p>Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos relacionados con la Psicología de la Educación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2).</li> </ul>	<p>Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de problemas educativos</p> <p>Análisis de artículos académicos.</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas (C4)</li> </ul>	<p>Análisis de artículos académicos.</p> <p>Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención educativas.</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa.</p>

### Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos relacionados con la Psicología de la Educación.	40%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de problemas educativos	15%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención educativas	20%
Análisis de artículos académicos.	10%
Realización de búsquedas bibliográficas	10%
Interés por el aprendizaje y participación activa.	5%

### Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de **mayo**, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito a la profesora de la asignatura. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no. Si es aceptada, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con la profesora durante las primeras semanas de clase para concretar las actividades a realizar, que serán entregadas antes de la realización del examen, en la fecha previamente acordada con la profesora.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las actividades realizadas que hayan sido superadas.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistencia y participación en clase. Será necesario justificar por escrito, como se indica más abajo, las faltas de asistencia, especialmente en clases prácticas y seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el estudiante no cumple los requisitos exigidos para la evaluación continua, no podrá superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Podrá superarla en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura con antelación a la fecha prevista para el examen.

Algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la evaluación continua:

- En la modalidad de **evaluación continua** las faltas de asistencia deberán justificarse mediante justificante escrito (por ejemplo, justificante médico), no siendo suficiente con avisar de la ausencia. El porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder superar la evaluación continua será determinado al inicio del cuatrimestre considerando la distribución de las sesiones, pero se espera que, salvo causa justificada (que deberá justificarse), la asistencia sea constante (clases teóricas, prácticas y seminario).
- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que la profesora deba recoger la actividad fuera de plazo ni que se pueda compensar la falta con otra actividad; se estudiará cada caso. Cuando la falta no sea justificada no habrá posibilidad alguna de recuperar el trabajo no realizado.
- Las faltas de asistencia, aun justificadas, podrán contemplarse en la calificación final o de la/s actividad/es concreta/s, teniendo en cuenta en qué momento se ha producido la falta (por ejemplo, si ha sido cuando debía realizarse una exposición oral).
- Si el estudiante supera el % máximo de faltas (incluso con causa justificada) no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Como se ha explicado más arriba, podrá superarla en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final.
- También se tendrá en cuenta la participación activa en las clases teóricas, siendo positivamente valorable en la calificación final de la asignatura la realización de tareas y participación en actividades de clase.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía al menos en un 50 % a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida**. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

**Tabla de Evaluación Continua (Convocatorias ordinaria y extraordinaria):**

Criterios de evaluación	Herramientas			%
	Seminario	Actividades y tareas	Examen de contenidos	
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos.			X	40%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección.	X	X	X	15%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención educativas.	X	X	X	20%
Análisis de artículos académicos.	X	X		10%
Realización de búsquedas bibliográficas	X	X		10%
Interés por el aprendizaje y participación activa.	X	X		5%
<b>%</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Tabla de Evaluación Final (Convocatorias ordinaria y extraordinaria):**

Criterios de evaluación	Herramientas		%
	Actividades	Examen final	
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos.		X	40%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección.	X	X	20%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención	X	X	20%
Análisis de artículos académicos	X		10%
Realización de búsquedas bibliográficas	X		10%
<b>%</b>	<b>20</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

**Consideraciones sobre el cálculo de la nota final:**

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes. Sin embargo, la profesora puede no otorgar ninguna si así lo considera.  
Es necesario cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

#### Consideraciones sobre la **revisión de calificaciones**:

El objeto de las revisiones es dotar de un *feedback* para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.

Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.

En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, en todos los documentos en que se detecte esta situación.

Si la profesora sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.

Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el alumno deberá revisar e informar en el plazo aproximado de 2 semanas si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. El/la estudiante puede acudir a las tutorías durante el curso para revisar individualmente sus actividades y resultados.

La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

Se aportará material complementario específico de los temas en la Comunidad Virtual.

- Bermejo, J.C. y Martínez, A. (2006). *Motivación e intervención social. Cómo trabajar con personas resistentes al cambio*. Sal Terrae  
Dirigido a agentes sociales que deben contar con habilidades relacionales para el trabajo de acompañamiento y de motivación para el cambio.
- Cabeza, A. y Soliño, N. (2022). El trabajo de las inteligencias múltiples a través de la fotografía. *RES, Revista de Educación Social*, 35, 384-403. <https://eduso.net/res/revista/35/miscelanea/el-trabajo-de-las-inteligencias-multiples-a-traves-de-la-fotografia>  
En este estudio se analiza la importancia de las inteligencias múltiples para la mejora de aspectos interpersonales, intrapersonales y emocionales en adolescentes.
- Darriba, N. y Veiga, R. (2022). Cuidado en los AUTO: la importancia del autoconocimiento y la autoestima en el trabajo con la infancia dentro de las aulas. *RES, Revista de Educación Social*, 34, 116-125. <https://eduso.net/res/revista/34/el-tema/cuidado-en-los-auto-la-importancia-del-autoconocimiento-y-autoestima-en-el-trabajo-con-la-infancia-dentro-de-las-aulas>  
En este artículo se describe una experiencia socioeducativa llevada a cabo en centros educativos donde se fomenta el autoconocimiento como estrategia para la prevención.
- González-Pérez, J. (2003). *Psicología de la educación para una enseñanza práctica*. CCS  
Este libro ofrece algunos de los conceptos, principios y fundamentos psicológicos más importantes y necesarios para una aplicación práctica de la psicología de la educación.
- Navarro, J. I. y Martín, C. (2010). *Psicología de la Educación para docentes*. Pirámide  
Se trata de un manual universitario de ayuda en la formación de docentes cuyo ámbito de compromiso profesional se sitúa dentro de los títulos de grado de Educación infantil, Educación primaria y Educación social. Para ello, han tratado de adaptar a la educación superior los contenidos actualizados de la psicología de la educación. Los autores han seleccionado nueve capítulos que tienen como objetivo entrenar aquellas competencias profesionales generales y específicas que deben tener los profesionales de la educación. El texto trata de ajustarse a los potenciales lectores que se inician en la formación superior en el campo de la psicología de la educación. Al mismo tiempo que persigue rigor en la exposición de contenidos, están presentados de forma amena y comprensible para los alumnos universitarios. El glosario general del libro permite acceder de forma cómoda a los términos técnicos más complejos que aparecen a lo largo de la obra. Por otra parte, desarrolla al final de cada capítulo diferentes actividades prácticas que ayudan a la realización de tareas académicamente dirigidas. También se hace referencia a vídeos cortos que ayudan a la comprensión de los diferentes capítulos
- Paz, S. y Peña, B. (2021). *Psicología de la educación*. Abya-Yala  
Este libro se centra en los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del ciclo vital, abordando conceptos, teorías, métodos y técnicas propias de la labor educativa.
- Prados, M.M. et al. (2014). *Manual de Psicología de la Educación*. Pirámide  
Este manual, disponible en versión digital, aborda diferentes aspectos que son tratados a lo largo de la asignatura, como son los modelos teóricos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, formas de aprender, variables psicológicas implicadas en el aprendizaje, el papel de los educadores y de los iguales y la convivencia escolar, entre otros. Está destinado a educadores para etapas de Infantil y Primaria.

- Trianes, M.V. y Gallardo J.A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Pirámide  
Recoge las tendencias actuales de la psicología de la educación y la psicología del desarrollo, conservando la identidad de cada disciplina. Explican cuáles son los procesos cognitivos, afectivos y sociales que intervienen en proceso educativo, y cómo contribuye este conocimiento al diseño de una enseñanza eficaz ajustada a la edad de los estudiantes
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa* (11ª Ed.). Pearson Educación.  
Expone de forma actualizada los principios de la psicología educativa y destaca las implicaciones educativas de la investigación sobre el desarrollo infantil, la ciencia cognoscitiva, el aprendizaje y la enseñanza.

### Recursos electrónicos

<http://www.eduso.net>

Es el Portal de la Educación Social. Es un servicio de los colectivos de Educadores Sociales que pretende ser un lugar de encuentro, diálogo, apoyo, dinamización, reflexión, de las personas y entidades vinculadas a la Educación Social.

<http://www.eduso.net/res/>

Es la página de la revista “RES. Revista de Educación Social”, editada por la Asociación Estatal de Educadores Sociales (ASEDES).

<http://www.comunidadesdeaprendizaje.net>

Página de las Comunidades de aprendizaje.

### Otros recursos y materiales.

Las revistas especializadas más utilizadas son:

- Psicología Educativa
- Intervención Psicosocial
- Revista de Educación Social
- Claves de Educación Social
- Cuadernos de Pedagogía
- Revista de Educación